

REQUERIMIENTO N° 016 – 2025 – SGGASP – MDH

A : C.P.C. Roberth Froilan ROBLES ZELADA
GERENTE MUNICIPAL

DE : Ing. Yovana ROMERO MARCELO
SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO : **REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE TIERRA NEGRA (TOPSOIL)**

FECHA : **07 de mayo del 2025**

Mediante la presente hago llegar un saludo cordial a nombre de la SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY, y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Que, teniendo la necesidad de contar con la ADQUISICION DE TIERRA NEGRA (TOPSOIL), con el objetivo de realizar la valorización de los residuos orgánicos en el relleno sanitario. En la Subgerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos realizo el siguiente requerimiento:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1	Adquisición de tierra negra (topsoil)	SERVICIO

JUSTIFICACION	para realizar trabajos de valorización de residuos organicos
---------------	--

Con la seguridad que el presente merezca su debida atención me suscribo de Ud. Reiterándole mi deferencia personal.

Adjunto:

- Pedido de Servicio
- Anexo N°5
- Especificaciones técnicas..

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

 Ing. Yovana ROMERO MARCELO
 SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL
 Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY
 GERENCIA MUNICIPAL
RECEPCIONADO
 07 MAYO 2025
 EXP. N° 2834 FOLIO 5
 HORA 11:39 FIRMA: f

PEDIDO DE COMPRA N°

000038

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301504

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS
Entregar a Sr(a) : ROMERO MARCELO LIVITA JHOVANA
Fecha : 07/05/2025
Actividad Operativa : C0001 GESTION ADMINISTRATIVA
Motivo : ADQUISICION DE TIERRA NEGRA PARA LA VALORIZACION DE LOS RESIUDOS ORGANICOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0003	17	055	0124	0036	3000848	5006158

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
055400010007	TIERRA NEGRA	2.3.111.11	100.00	P3


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

Ing. Jhovana ROMERO MARCELO
SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SERVICIOS PUBLICOS
Firma del Solicitante


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

C.P.C. Robert F. Robles Zelada
GERENTE MUNICIPAL
Firma Autorizada

ESPECIFICACIONES TECNICAS

TIERRA NEGRA

1. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:

Es la Subgerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Huayllay

2. OBJETO DE SERVICIO

Adquisición de material tierra orgánica (tierra negra), para realizar camas de almacigo del relleno sanitario, como parte del funcionamiento del relleno, y una adecuada disposición final de los Residuos orgánicos en el Distrito de Huayllay.

3. JUSTIFICACIÓN

Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida.

La Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 057-2004-PCM. Estas normativas establecen las disposiciones generales para la gestión integral de los residuos sólidos en el país.

Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y su Reglamento Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, a fin de asegurar la maximización constante de la eficiencia en el uso de materiales, y regular la gestión y manejo de residuos sólidos, que comprende la minimización de la generación de residuos sólidos en la fuente, la valorización material y energética de los residuos sólidos, la adecuada disposición final de los mismos y a la sostenibilidad de los servicios de limpieza pública.

Por lo expuesto en el presente, se recomienda que el presente requerimiento se efectúe lo más pronto posible, y así poder ejecutar todas nuestras actividades de la forma más eficiente.

4. FINALIDAD PÚBLICA

El presente requerimiento de adquisición de material tierra negra para la valorización de los residuos orgánicos, asimismo, tiene por finalidad cumplir con la Ley 28611, Ley General del Medio Ambiente, el cual indica que toda persona tiene derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida.

5. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:

5.1. Descripción.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL TIERRA NEGRA	UNIDAD	CANTIDAD
• Tierra negra (TOPSOIL)	P3	100

Se adquirirá el material de acuerdo a la cantidad señalada en el cuadro.

2.2. Características.

- La tierra negra cuenta con grandes beneficios para el crecimiento y el desarrollo de las plantas. Su secreto está en su composición. Cuenta con un alto contenido en materia orgánica que después de sufrir un proceso de descomposición se diluye en partículas muy pequeñas. Esto favorece su asimilación por todo tipo de organismos vivos, potenciando a su vez los procesos de fertilidad y crecimiento.

6. PLAZO DE ENTREGA

El bien deberá ser entregado en un plazo no mayor de 3 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.

7. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

El material será entregado por el proveedor al almacén de la municipalidad distrital de Huayllay.

8. PENALIDADES APLICABLES

El no cumplimiento o demora del servicio ocasionará la aplicación de una penalidad no mayor al 10% del monto contractual calculada en base al plazo requerido; dicha penalidad deberá ser consignada en los términos de referencia, especificaciones técnicas y en la orden de servicio.

9. CONFORMIDAD DE PAGO

La conformidad será otorgada por la Subgerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

10. FORMA DE PAGO

La entidad realizará el pago 100%, previa conformidad de la Subgerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

Ing. Yovana ROMERO MARCELO
SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SERVICIOS PÚBLICOS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

C.P.C. Robert F. Robles Zelada
GERENTE MUNICIPAL